

Fundación Valentia Huesca



Tabla de Contenidos

01	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
02	Compromiso General
03	ODS alineados con el núcleo de negocio de la organización
04	Buenas prácticas y compromisos en ODS de la organización



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza

y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los ODS son el nuevo marco principal de contribución al desarrollo sostenible, compuesto por **17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030**, y está dirigida a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a estas metas globales. En este nuevo marco, las empresas juegan por primera vez un papel protagonista.

Los ODS proporcionan a las empresas un marco universal y coherente para guiar sus contribuciones al desarrollo sostenible. El Pacto Mundial es la iniciativa que posee el mandato de Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector privado. Los ODS se interrelacionan con los 10 Principios del Pacto Mundial, ambos son marcos transversales en temáticas y en el fin que persiguen.

La **Red Española del Pacto Mundial** ha desarrollado la Guía interactiva en ODS, basada en la metodología del SDG Compass, que acompaña a las empresas a integrar los ODS a corto y largo plazo a través de 5 pasos: 1) Conocer; 2) Definir prioridades; 3) Establecer objetivo; 4) Integrar y; 5) Reportar.







COMPROMISO GENERAL

Fundación Valentia Huesca está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización.

El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los Diez Principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles.

Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados/as, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. En el presente informe se recogen aquellos ODS vinculados a nuestra estrategia empresarial: "Valentia 2023 -2025": Desarrollar

una cultura propia que nos identifique e impulse nuestro modelo de atención, garantizando la sostenibilidad en el tiempo.

EJE ESTRATÉGICO 1: Proyecto social

EJE ESTRATÉGICO 2: Sostenibilidad

OE1: Consolidar los proyectos de vida de todas las personas con discapacidad intelectual. ODS 10

 $\mathbf{OE2}$: Consolidar los itinerarios de inserción sociolaboral de todas las personas con discapacidad intelectual. ODS 8 y ODS 4

OE3: Ser un referente para la atención de personas con trastorno del espectro autista (TEA). ODS 10 y ODS 17

OE4: Mejorar en la atención a personas con incidencias de conducta. ODS 3

OE5: Desarrollar la cultura organizacional de Valentia. ODS 16

0E6: Desarrollo de proyectos de transformación de la atención. ODS 10

OE7: Mejorar la eficiencia financiera de la entidad. ODS 11 y ODS 12

OE8: Crear una estructura jurídica acorde con las necesidades de Valentia. ODS 16

Por otro lado, también se recogen acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar todo el trabajo que realizamos partiendo de la base de nuestro compromiso.

Durante el año 2019, alienado con el ODS10, la entidad consolidó el proyecto "Los Miércoles al sol". El proyecto es de continuidad y sigue desarrollándose en la actualidad con mayor frecuencia semanal.

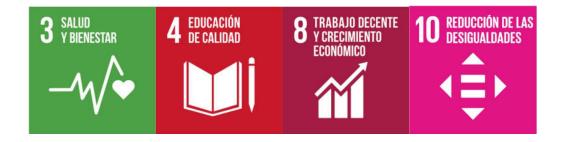
A pesar de las dificultades ocasionadas por la crisis sanitaria generada por el virus Covid – 19, y la carga financiera que supuso, la entidad puso en marcha en septiembre de 2020, alineado con el ODS10, el "Servicio Impulsa", un modelo propio diseñado para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual, que combina la formación ocupacional con la adquisición y desarrollo de habilidades para favorecer la inserción socio – laboral. Este proyecto, dados sus buenos resultados también continúa desarrollándose y se ha implantado en más centros de la entidad.

Durante el año 2021, alineado con el ODS13, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar instalaciones solares fotovoltaicas en cuatro de nuestros centros. Esta iniciativa se ejecutó durante el primer trimestre de 2022 y tras más de un año en funcionamiento nos ha permitido conocer que su instalación ha supuesto una reducción del 8,5 % en nuestra huella de carbono.

En el año 2022, hemos consolidado el proyecto "La capacidad de aportar", que se alinea con el ODS1, ODS10 y ODS17 y vamos a desarrollarlo en el apartado de buenas prácticas.



ODS ALINEADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN







BUENAS PRÁCTICAS Y COMPROMISOS EN ODS DE LA ORGANIZACIÓN

Formación/Sensibilización

Servicio Impulsa: El Modelo de inserción sociolaboral de Valentia, está basado en el modelo de ocupación y empleo propuesto por AEDIS (Asociación Empresarial para la discapacidad), que se alinea tanto con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Constitución Española como con los principios rectores del movimiento asociativo Plena Inclusión, que giran entorno al eje de las personas.

Este modelo se ha creado con un enfoque global, centrado en el itinerario vital de la persona con discapacidad intelectual y la adaptación del entorno al mismo y no de la persona al modelo.

Sus principios fundamentales son:

- 1) Enfoque global: Perspectiva integral mediante una combinación de acciones y programas que incluyan orientación, formación, programas de empleo flexibles, empleo con apoyo e inclusión activa
- 2) Itinerario individual: El itinerario de cada persona se diseñará atendiendo a sus necesidades de formación e inserción laboral sin perjuicio de los apoyos que precise, que formarán parte del mismo. Así mismo, se tendrán en cuenta otros factores (entorno social, edad, deterioro, necesidades excepcionales por conducta y/o salud) que puedan incidir directamente en la empleabilidad de la persona.
- 3) Más cualificación mejor empleo: Mejora de la competitividad y aumento de las posibilidades de empleabilidad de la persona. La formación dual, dirigida a la obtención de un certificado de profesionalidad, se presenta como alternativa novedosa y eficaz para la cualificación de las personas con discapacidad intelectual y como garantía de la consecución de un empleo de calidad.
- 4) Seguridad: derecho de retorno. Diseño de un itinerario de doble vía de circulación que asegure el derecho al retorno para aquellos trabajadores con discapacidad cuya transición fracase, se vean afectados por la edad o deterioro físico.
- 5) Flexibilidad de recursos: Adaptación a las necesidades que en cada momento la persona requiera, proponiendo la existencia de sistemas mixtos donde confluyan recursos sociales y de empleo.
- 6) Enfoque social: El modelo debe responder tanto a las necesidades de empleo de la persona como tener en cuenta sus aspectos personales y sociales. La persona con discapacidad debe recibir los apoyos necesarios y ajustes razonables que favorezcan su desarrollo y bienestar personal y su integración familiar y social.

Dentro de nuestro modelo de inserción sociolaboral, se encuentra el Servicio IMPULSA, modelo propio de Valentia, destinado a personas en ocupacional, que combina la formación para el empleo con la adquisición y desarrollo de habilidades para favorecer la inserción sociolaboral. La jornada comienza con un contenido práctico que se desarrolla en horario de 9:00 a 13:30. Después, en horario de 15:00 a 18:00 horas, reciben formación en habilidades sociales, búsqueda activa de empleo, igualdad de género, riesgos laborales, autodeterminación y derechos laborales.

El itinerario dota a los participantes de las habilidades necesarias para poder desarrollar un empleo en un plazo de un año. Sin embargo, el candidato puede seguir reforzando las competencias adquiridas si se considera necesario más allá del primer año.

El Servicio IMPULSA no solo persigue alcanzar el máximo desarrollo personal, social, formativo y de inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual. Además, ofrece los apoyos necesarios para lograr posteriormente el mantenimiento del puesto de trabajo. El Servicio IMPULSA es la clave para que muchas personas con

discapacidad puedan tener acceso al empleo. El trabajar con grupos reducidos y combinar la formación teórica con la formación práctica, posibilita un aprendizaje mucho más eficaz.

Más información sobre nuestro proyecto: https://valentiahuesca.org/category/valentia/empleo/

Reducción de las desigualdades

Acción/Proyecto

Los miércoles al sol: Los miércoles al sol, surgió de la necesidad de trabajar lo que consideramos una necesidad básica, y que por diferentes motivos las personas tuteladas por nuestra entidad, presentan una mayor dificultad o incluso imposibilidad para cumplir: disfrutar de apoyos personalizados para así llevar a cabo un deseo personal, que en muchas ocasiones tiene que ver con su historia familiar, personal e íntima.

Estas personas tuteladas, en su gran mayoría, carecen de redes naturales de apoyo, como familiares o amigos, que puedan propiciar y responsabilizarse de cubrir dichos deseos, convertidos a través del paso del tiempo, en necesidades vitales; tales como un paseo por su pueblo natal, una visita al lugar donde se encuentran enterrados sus padres, un día fuera del centro para comer en un restaurante, un día de compras en un centro comercial...

Estas actividades, no son solo actividades de ocio, sino que forman parte de un proceso de desarrollo hacia el bienestar personal y emocional. La mayoría de las veces, su deseo se relaciona con la culminación de temas pendientes, duelos u otros aspectos familiares y personales que, con el paso de los años, se han convertido en preocupaciones que interfieren en la tranquilidad y bienestar diario de estas personas, y en definitiva en su calidad de vida. Otras veces, estas actividades son meros caprichos, algo natural y sano, que la gran mayoría de las personas tenemos y en la medida de lo posible cubrimos.

El proyecto comenzó en marzo de 2019 y en él, cada persona tutelada, dispone como mínimo de un acompañamiento durante una jornada al semestre. Cada miércoles, un profesional de Valentia ofrece el acompañamiento y los apoyos que la persona tutelada necesita para realizar la salida que ha solicitado, de ahí el nombre de nuestro proyecto: Los miércoles al sol.

La salida del centro se realiza a las 11h de la mañana y el retorno a las 17h del mismo día, cubriendo así las necesidades de las personas que necesitan pasar el día en localidades algo más alejadas de Huesca.

A través del "Cuestionario de deseos" conocemos sus motivaciones, anhelos o deseos, y son las propias personas tuteladas quienes toman la decisión de la salida y actividad que quieren realizar. Consideramos fundamental respetar las decisiones de cada persona y fomentar la autodeterminación y la autonomía de cada una de ellas.

Los miércoles al sol, responde a la apuesta de Valentia por la excelencia en la gestión y mejora continua de cara a prestar los mejores apoyos y servicios a las personas, en base a una relación de confianza, credibilidad y ética. Ponernos en la piel de las personas tuteladas nos parece básico para la comprensión de este proyecto.

Cierra los ojos y ponte sus zapatos.... ¿Cómo se sentirá una persona que, siendo su deseo, sabe que nunca más podrá pasear por las calles del pueblo donde creció? ... o, ¿cómo se sentirá una persona que no puede decidir donde pasar el día y debe hacerlo siempre con el grupo compañeros? Las personas tuteladas viven inmersas en los sentimientos que tú acabas de experimentar. Frustración, tristeza o rabia son emociones que, muchas veces, inundan e impiden que estas personas tengan un equilibrio y bienestar emocional. Velar por disminuir estos sentimientos y favorecer otros, como la autoestima, la tranquilidad o felicidad, son la razón de dicho proyecto. Por estos motivos creemos firmemente en la transversalidad de la buena práctica y pensamos que es altamente replicable por las organizaciones tanto de nuestro sector, como de otros sectores que pueden implementarla a través de voluntariado.

Acción por el clima

Acción/Proyecto

Reducción de la huella de carbono en los centros de Valentia : Durante el año 2021, realizamos el estudio y obtuvimos la aprobación por parte del Patronato, para realizar instalaciones solares fotovoltaicas en cuatro centros de la entidad.

- Centro Manuel Artero: Se han implantado los módulos fotovoltaicos en suelo en dos estructuras con orientación sur, un total de 198 paneles en 12 strings. Esta instalación nos ha permitido reducir la huella de carbono del centro un $8,33\,\%$
- Centro Ignacio Claver: Se han implantado los módulos fotovoltaicos, con orientación sur, en la cubierta de la marquesina a instalar en el aparcamiento del centro. Sobre la cubierta de la marquesina han instalado 5 strings con 19 placas en horizontal cada uno. Esta instalación nos ha permitido reducir la huella de carbono del centro un 17,85 %
- Centro Joaquín Costa: Se han implantado los módulos fotovoltaicos en dos cubiertas del centro con orientación sureste, en una de las cubiertashan instalado 4 strings con 14 placas cada uno y la otra 1 string con 14 placas. Esta instalación nos ha permitido reducir la huella de carbono del centro un 9,83 %.
- Centro Reina Sofía: Se han implantado los módulos fotovoltaicos en dos cubiertas del centro con orientación sur, en cada una de las cubiertas han instalado 3 strings con 17 placas cada uno. Esta instalación nos ha permitido reducir la huella de carbono del centro un 7.26 %

Alianzas para lograr los objetivos

Compromiso cuantificable

La capacidad de aportar: Aunque la Navidad puede ser uno de los momentos más esperados y bonitos del año, también puede ser uno de los más duros para muchas familias. El periodo navideño representa costes extra a los que se suman a las vacaciones escolares y a la interrupción del servicio de las becas comedor, las extraescolares que

permiten conciliar...Para las familias que luchan para llegar a final de mes durante todo el año, estas navidades van a ser más difíciles que nunca.

Por eso, desde Valentia Social nace "LA CAPACIDAD DE APORTAR" un programa con la intención de aportar nuestro granito de arena y contribuir a que los niños en riesgo de exclusión social de diferentes entidades oscenses del tercer sector reciban el regalo que ellos han pedido y que tanto desean. Desde Valentia reivindicamos que las personas con discapacidad se sientan incluidas y con los mismos derechos que el resto de la sociedad. Pero, con esta campaña le damos una vuelta y ahora, somos nosotros los que unimos fuerzas para llevar cabo esta campaña y así contribuir a que los niños también se sientan todos iguales y que no sean ellos los que padezcan la brecha de la desigualdad social.

La CAPACIDAD DE AORTAR es una campaña Navideña donde se crea un equipo de trabajo formado por las propias personas con discapacidad, sus familias, voluntarios de la entidad y técnicos de Valentia. Son las personas de este equipo quienes llevan a cabo absolutamente todo el proceso de la campaña: desde el diseño de la carta de los Reyes Magos, la grabación y edición de los videos promocionales, la acogida todas aquellas personas que solidariamente compran el regalo, la realización del detalle que se les ofrece a estas personas, la organización y control de los regalos y finalmente la entrega a las entidades o directamente a los niños. Lo valioso de esta campaña es que estos niños y niñas reciben el regalo que ellos desean y así lo piden en su carta, no uno que, aleatoriamente les toca. Defendemos que ellos también tienen derecho a recibir el regalo que piden, tal y como lo hacen el resto de los niños de su clase o su entorno.

En el año 2020: colaboramos con 3 entidades y llegamos a 35 niños y niñas

En el año 2021, colaboramos con 2 entidades y llegamos a 58 niños y niñas

En el año 2022, colaboramos con 2 entidades y llegamos a 65 niños y niñas



